

Preguntas para la reflexión

Sería interesante que todas las preguntas que siguen las pensáramos desde sus implicaciones epistemológicas, para la intervención en la realidad, para la creación de propuestas de presente y futuro... Es decir, que las pensáramos de una forma reflexiva con la posición situada que tenemos como agentes en relación al conocimiento y a la praxis. Y todo ello, intentando rescatar y compartir las visiones y experiencias diversas producidas en contextos locales y globales.

- **¿Cómo hemos transitado desde una visión feminista clásica y liberal a un feminismo diverso, interseccional, decolonial...? ¿Cómo hemos transitado de una educación igualitaria y coeducativa a la incorporación de los aportes de las pedagogías feministas? ¿Cómo puede cambiar ese tránsito la acción y la práctica educativa de los colectivos/organizaciones y los agentes educativos?**

La globalización no es solo un fenómeno económico, sino también social y de transformación de las sociedades. A la vez que ha promovido un sistema eminentemente desigual entre las personas y de depredación de la flora y de la fauna, también ha mostrado gracias al fenómeno de las comunicaciones y de las migraciones, la capacidad de las personas de conectarse y de actuar/interactuar para producir cambios. Las visiones más clásicas de esos feminismos blancos, liberales, binarios, y excluyentes se han visto superados por postulados de unos feminismos plurales y diversos que se han abierto paso con una visión más transgresora y transformadora de la realidad.

- **¿Y desde el ámbito de la cooperación, cómo hemos transitado de la educación para la ciudadanía global a la educación para la transición? ¿Cómo ha cambiado ese tránsito la acción y la práctica educativa de los colectivos/organizaciones?**

Las organizaciones de cooperación plantean desde hace varios lustros una reflexión sobre un sector en transformación y sobre la necesidad de un abordaje más horizontal y entre iguales de los desafíos globales y locales. Muchos de estos debates se han visto propulsados, en parte, por una agenda internacional que ponía sobre la mesa la necesidad de un análisis sistémico y de trabajar “fuera de los silos” tradicionales de los diferentes agentes sociales. Pero también, por la evolución de la praxis y del discurso en el trabajo con las agentes sociales de otras latitudes que han demostrado y demandado un reconocimiento, una capacidad y una agencia para ser las protagonistas de su propio desarrollo frente a una visión más paternalista y colonialista de la cooperación en sus inicios.

Esta evolución discursiva y práctica no ha ocurrido por sí sola, sino que ha sido precipitada en gran medida por los discursos ecofeministas y de las organizaciones de mujeres, del cuidado de la tierra, de la pachamama, y del bienestar/buen vivir que se ha promulgado en culturas y sociedades no hegemónicas y, eminentemente, no liberales. De ellas, hemos aprendido esa necesaria interseccionalidad de visiones y la necesidad de trabajar desde el punto de vista de las múltiples soberanías.

Para las organizaciones, como agentes de desarrollo “formales”, poner esto en práctica y vincularlo con una relación de donante/receptor con las administraciones públicas resulta más complicado – por otro lado, más anquilosadas en esa visión más clásica o

RESPUESTAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE CIUDADANÍA GLOBAL DE LA COORDINADORA A LAS PREGUNTAS DE REFLEXIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO TERRITORIAL DE PREPARACIÓN DEL V CONGRESO DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

anticuada –. Las fórmulas que se han encontrado para entrar en un diálogo con las administraciones en este sentido han sido situar el discurso en una demanda de coherencia de políticas para la sostenibilidad y la garantía de espacios cívicos que permitan la autoorganización y la práctica de derechos fundamentales.

Podría decirse, pues, que esta evolución se ha producido en dos sentidos (discursivo y práctico) y en dos ámbitos (interno de las organizaciones, y en su relación con las administraciones).

- **¿Cómo tejen ambas líneas los colectivos feministas y agentes de cooperación? ¿Cuál es la repercusión educativa en el ámbito del feminismo y de la cooperación?**

Aún queda mucho trabajo por hacer en este sentido. No obstante, las organizaciones de cooperación llevan años hablando de la necesidad de incorporar un enfoque feminista a la cooperación al desarrollo y a las acciones de educación para la ciudadanía. En relación con esto último, muchas organizaciones aún plantean acciones de sensibilización en el sentido más estricto de la palabra como una herramienta para el diálogo con la ciudadanía. Aunque también se van dando pasos más importantes de acciones colectivas y estratégicas de transformación interna y hacia el exterior de las organizaciones. Empezando por un actuar conjunto con colectivos de mujeres y feministas en el Norte global y el apoyo a la agencia de estas mismas en los países socios. Refuerzo de sus espacios de acción, denuncia colectiva.

- **¿Cómo estructurar las redes y relaciones en el ámbito educativo desde la perspectiva de poner la vida, una que merezca ser vivida, en el centro?**

(*¿Entendiendo que se refiere al ámbito educativo formal?)

Las organizaciones de cooperación, mediante la EC, tienen la posibilidad de apoyar a las instituciones educativas con propuestas y marcos teóricos que el sistema educativo reglado aún no proporciona y que dan respuesta a retos globales relacionados con la una vida que merezca ser vivida, se aleje del antropocentrismo y promueva una visión de sostenibilidad y de ecofeminismo. Además, propone actuar conjuntamente sobre estos retos desde un papel de responsabilidad compartida y de agencia de la ciudadanía.

“La ECG es central en dar a conocer y acercar los canales de participación a la ciudadanía en un territorio. Así también en la comprensión de las relaciones causa-efecto, en acercar problemáticas locales a una escala global, y a las comunidades mediante el intercambio de experiencias y de resultados en los espacios no formales e informales y de alianzas entre diferentes actores y sectores de la sociedad civil. Estas alianzas pueden tener una dimensión local con la multiplicidad de actores y sectores (otros actores sociales, universidades, centros de investigación o pensamiento, etc.); multinivel en la medida en la que construyan hacia una arquitectura institucional de ámbito más estatal o internacional (plataformas de OSC como las Coordinadoras o las redes de redes); y entre iguales en otros países (redes de defensoría de la tierra y del medioambiente o de los derechos humanos, redes feministas, solidaridad transnacional entre personas migrantes y migradas, por mencionar algunos ejemplos)¹.

¹ Educación para la ciudadanía global. Una necesidad urgente en la era post COVID-19. Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España. (Octubre 2020).

RESPUESTAS DEL GRUPO DE TRABAJO DE CIUDADANÍA GLOBAL DE LA COORDINADORA A LAS PREGUNTAS DE REFLEXIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO TERRITORIAL DE PREPARACIÓN DEL V CONGRESO DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

- **¿Qué lugar/papel ocupan los cuerpos y el territorio en una educación para la transición emancipadora?**

El diagnóstico planteado al inicio de las reflexiones manifestaba la evidencia de un sistema mundial basado en la exclusión y en la depredación de la vida y del planeta. Un sistema que se sustenta en las desigualdades y se nutre de ellas, debilitando las democracias hasta restringirlas a un mero escenario electoral. Escenarios en los que emergen con mayor fuerza los discursos fascistas y se criminaliza *la otredad*. Se excluye a las personas que viven mayores discriminaciones y vulneraciones mediante los recortes de sus derechos fundamentales, y donde las mujeres y niñas siguen siendo utilizadas como campo de batalla física e ideológica. Ante este diagnóstico, la EC puede tejer sus acciones en torno a acciones colectivas basadas en cuestiones que ya se plantean desde el ecofeminismo y donde el cuerpo y el territorio juegan un papel fundamental:

- ✓ Los cuidados como eje central de las acciones de la sociedad. Entendiendo que incluye los cuidados del planeta y de las personas sin discriminación alguna.
 - ✓ La agencia de la ciudadanía y la construcción de la democracia.
 - ✓ Una dignidad compartida y basada en los derechos humanos.
 - ✓ Territorios vivos de promoción de la localidad de la participación y de la globalidad de su impacto. Diseñados para ser habitados por las personas y por la flora y fauna.
 - ✓ Sostenibilidad y reducción del impacto ambiental de la economía. Es decir, poner la economía al servicio del planeta y de las personas, y no al contrario.
- **¿Qué elementos y principios nos permiten interpretar la realidad en clave de transformación social para enfrentar el neoliberalismo depredador y actuar desde el compromiso con las personas y los pueblos más golpeados por este sistema?**

“La ECG cuestiona el *status quo* actual que subyacen a estas situaciones de desigualdad, insostenibilidad ambiental y vulneración de derechos.

La prosperidad compartida como paradigma de bienestar, la apreciación y celebración de la diversidad, que resalte lo que nos une, aproveche lo positivo de las visiones diferentes y promueva un debate participativo frente a aquellos aspectos que pueden parecer, en principio, irreconciliables.

La ECG contribuye a dar un impulso a las relaciones entre diferentes sectores de la sociedad civil para construir, desde diferentes ópticas, alternativas al discurso hegemónico. Estas alianzas intersectoriales son, a su vez, una materialización de la necesidad del abordaje sistémico y conjunto de los problemas sociales actuales.

La ECG plantea una alternativa de valoración del progreso basada en la interrelación de las políticas públicas y su coherencia con los derechos humanos, la sostenibilidad y a prosperidad compartida.”²

² Ídem.